

Las flamantes autoridades del Colegio Médico del Uruguay asumen y enfrentan importantes desafíos por delante

General



Publicada el: 23/10/24	Visitas: 74
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 45	Puntaje: 3.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/las-flamantes-autoridades-del-colegio-medico-del-uruguay-y-asumen-y-enfrentan-importantes-desafios-por-delante_6062.php

**LAS FLAMANTES
AUTORIDADES DEL
COLEGIO MÉDICO DEL
URUGUAY ASUMEN Y
ENFRENTAN
IMPORTANTES DESAFÍOS
POR DELANTE**

General

Las flamantes autoridades del Colegio Médico del Uruguay asumen y enfrentan importantes desafíos por delante

Las nuevas autoridades del Colegio Médico del Uruguay toman posesión y se preparan para abordar significativos desafíos en su gestión.

El Colegio Médico del Uruguay Elige Nuevas Autoridades

El Colegio Médico del Uruguay (CMU) ha llevado a cabo la elección de sus nuevas autoridades mediante un proceso de voto secreto y obligatorio, en cumplimiento de sus facultades.

A partir de este mes de octubre, los nuevos cargos asumirán sus funciones, marcando el inicio de un mandato que se extenderá por los próximos tres años, periodo establecido para la gestión del CMU.

La fecha clave para la asunción de las nuevas autoridades en el Consejo Regional Norte del Colegio será el 29 de octubre de este año.

Entre los profesionales electos se encuentran los doctores María Fernanda Sánchez y Gonzalo Deleón, provenientes del departamento de Paysandú; Víctor Recchi, del departamento de Rivera; y Matías Rocha y Ramón Soto, de Salto.

Sobre el Colegio Médico del Uruguay

El Colegio Médico del Uruguay es una Persona Pública No Estatal encargada de regular el ejercicio de la medicina en sus diversas dimensiones éticas, deontológicas y diceológicas.

Esta institución fue creada por la Ley N°18.591 en setiembre de 2009 y posteriormente reglamentada en febrero de 2010. A través de su funcionamiento, el CMU busca garantizar la formación continua de los médicos, promoviendo el mantenimiento y mejora de su capacitación profesional. Además, vela por que los profesionales ejerzan su labor con dignidad e independencia, en beneficio tanto de los pacientes como de los propios médicos.

Regulación y Autonomía Profesional

La normativa vigente otorga a los médicos el derecho a regular todos los aspectos éticos relacionados con el ejercicio de su profesión, lo que se traduce en un proceso de autorregulación.

Es importante destacar que la inscripción en el Colegio es obligatoria para todos los egresados de la carrera de Medicina; sin dicha inscripción, los profesionales no pueden ejercer su función médica, puesto que esta les otorga las potestades necesarias para integrar el colectivo médico en su totalidad.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

LAS FLAMANTES AUTORIDADES DEL COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY ASUMEN Y ENFRENTAN IMPORTANTES DESAFÍOS POR DELANTE

Las flamantes autoridades del colegio medico del uruguay asumen y enfrentan importantes desafios por delante

Tags

regular, colegio, ejercicio, departamento, preparan, proceso, uruguay, autoridades, medicina, profesionales, octubre, profesional

Noticias relacionadas

4.9 * *Las recientes elecciones en el Colegio Médico del Uruguay marcan el inicio de una nueva gestión y los retos que enfrentan*

4.0 * *Colegio Médico del Uruguay: La medicina moderna aboga por el humanismo, volviendo a lo fundamental en el cuidado de la salud*

4.4 * *El Colegio Médico del Uruguay: Protagonista en la atención sanitaria del país*

4.2 * *El corazón de la acción*

4.5 * *Colegio Médico del Uruguay: garantizando la calidad en la atención médica*

3.9 * *El Tribunal de Ética del Consejo Médico del Uruguay sanciona con una amonestación a un profesional de La Asistencial*

3.6 * *Peñarol exige una reunión urgente con el Colegio de Árbitros ante la reiteración de errores*

3.8 * *Cierra la educación secundaria en el Colegio St. George's, mientras que sus niveles Inicial y Primaria seguirán en funcionamiento*

4.5 * *Las Segundas Jornadas de la Sociedad Uruguaya de Medicina*

Familiar y Comunitaria Llegan a Paysandú con importantes aportes para la salud comunitaria

5.0 * *Diego Lezcano recibe el alta de Cti y avanza a cuidados intermedios en el Centro Cardiovascular del Clínicas*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local

México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024